

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
CENTENARIO HOSPITAL MIGUEL HIDALGO
ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGÍA
PLAN DE ESTUDIOS¹

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Centro responsable:	Centro de Ciencias de la Salud
Departamento académico:	Cirugía
Aval académico:	Centenario Hospital Miguel Hidalgo
Modalidad educativa:	Tradicional
Dedicación al programa:	Tiempo completo y exclusivo
Nivel a otorgar:	Especialidad Médica
Orientación del programa:	Profesionalizante
Tipo de programa educativo:	Por aval académico
Duración:	3 años, divididos en seis semestres
Créditos Académicos:	424
Fecha de aprobación por el HCU ² :	30 de octubre de 2020
Fecha de actualización	30 de octubre de 2020

II. RECONOCIMIENTO DE CALIDAD

Nacional:	Programa Nacional de Posgrados de Calidad(PNPC)
	Nivel: En desarrollo

III. OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD

Objetivo:

Formar especialistas expertos en Anestesiología con una formación académica sólida y humanista capaz de aplicar sus conocimientos y destrezas necesarios para ejercer la práctica de la anestesiología en el ámbito peri operatorio del paciente. Además de realizar investigación de calidad en su campo de conocimiento, hacer uso del conocimiento científico con actitud crítica, desempeñar actividades de docencia y mantener una actitud favorable hacia su permanente actualización.

Misión:

La Especialidad en Anestesiología del Centenario Hospital Miguel Hidalgo avalada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, es un programa con la responsabilidad de preparar profesionales en medicina especialistas en la Anestesiología, capacitados con los conocimientos vigentes,

¹(Versión web)

²Honorable Consejo Universitario

habilidades, actitudes y valores como: la honestidad, lealtad, responsabilidad, respeto, humanismo, equidad, solidaridad, actitud de servicio con ética profesional y comprometidos con la investigación básica y aplicada en el área de Anestesiología así como con la sociedad, la atención integral del enfermo, tanto para la promoción de la salud, prevención, diagnóstico temprano, manejo oportuno y rehabilitación de los pacientes con enfermedades, en apoyo a las acciones asistenciales y contribuir al desarrollo integral de la salud de la sociedad del estado de Aguascalientes y de México.

Visión al 2024:

La Especialidad en Anestesiología está consolidada en su estructura académica, Infraestructura de apoyo (espacios y material bibliohemerográfico) y sus mecanismos de operación rigurosos, de tal manera que asegure el cumplimiento de la formación, de estrategias de calidad y de las recomendaciones de organismos externos.

El funcionamiento de la Especialidad se distingue por el trabajo colegiado entre los pares universitarios y del hospital, existe suficiente comunicación y actividades de coordinación para detectar necesidades y proporcionar soluciones remediales; hay mecanismos de evaluación y supervisión para el aseguramiento de la calidad del posgrado y de la formación del estudiante.

Los profesores médicos del Hospital en colaboración con los profesores de la UAA, comprometidos con la investigación generarán conocimiento original, siempre con un espíritu de progreso al servicio de la comunidad. Manteniendo valores como: la honestidad, lealtad, responsabilidad, respeto, humanismo, equidad, solidaridad, actitud de servicio, ética profesional. Sus acciones tienen proyección hacia la comunidad científica nacional e internacional a través de participación en reuniones académicas, publicaciones y todo medio de difusión accesible, para contribuir al conocimiento científico. Los profesores se distinguen por su compromiso en la formación de recursos humanos de calidad y su trabajo de colaboración entre los colegas para la investigación, incrementando la productividad científica derivada de las líneas de investigación consolidadas en la especialidad.

Los estudiantes adquieren una visión amplia derivada de los intercambios académicos con las diferentes instituciones nacionales, gracias a los convenios.

Los egresados están capacitados para el desarrollo de la investigación en el área de anestesiología, la cual se distinguen por su actuar humanista comprometidos con la sociedad.

IV. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Analgesia Peri Operatoria.

Esta línea se justifica por lo que establece la American Society of Anesthesiologists define Anestesiología como: “la rama de la Medicina dedicada al alivio del dolor y al cuidado completo e integral del paciente quirúrgico, antes, durante y después de la cirugía”. De esta forma, el quehacer del especialista en Anestesiología no se limita únicamente a la atención del paciente durante el transoperatorio, sino que se ha extendido al periodo perioperatorio.

2. Técnicas y Complicaciones de la Anestesia

En la rama del conocimiento de Anestesiología el especialista debe contar con los conocimientos, habilidades y destrezas en la totalidad de las técnicas en anestesiología disponibles y ser un profesional con actitud proactiva más que reactiva; capaz de planear, prevenir, realizar y resolver todas aquellas situaciones que se presenten antes, durante y después del procedimiento anestésico.

V. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

DE INGRESO	DE EGRESO
<p><i>Conocimientos:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Medicina a nivel licenciatura• Nociones básicas de la anestesiología• Nociones básicas de investigación, ya que deberá estar convencido en todo momento que la investigación le permitirá generar conocimientos inherentes a su campo, los cuales deberán ser de utilidad para la sociedad.	<p><i>Conocimientos en:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Métodos y técnicas de la atención médica apropiados a las circunstancias individuales y del grupo que afronta en su práctica profesional.• Recursos de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación dentro de su ámbito especializado de acción.• La historia natural de la enfermedad y los niveles de prevención, además de los factores biopsicosociales, económicos y culturales que afectan la salud del individuo, la familia y la población.• La patología y la fisiopatología de los padecimientos en general.• La interpretación de los resultados de los estudios de laboratorio y gabinete que se apliquen a los pacientes, y tomar las decisiones necesarias en base a los mismos.• Los fundamentos del método científico y tener la capacidad de aplicarlo en sus actividades profesionales.• Las bases y principios del proceso de enseñanza-aprendizaje para realizar acciones educativas para prevenir enfermedades.
<p><i>Habilidades</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Expresión correcta en su lenguaje y dominio cuando menos de la traducción de otro lenguaje.• Tener herramientas de estudio adecuados.• Analizar la lectura de material científico, así como humanístico.• Buscar siempre la verdad ética y	<p><i>Habilidades para:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Administrar todo tipo de procedimientos anestésicos, con todas las bases necesarias para poder definir el más adecuado.• Efectuar todas las maniobras y procedimientos necesarios para la atención de los pacientes en las etapas pre, trans y post anestésica.• Reconocer y diagnosticar las posibles complicaciones de los procedimientos, así como su tratamiento en forma

<p>científica que lo conducirá a la realización de los objetivos que como médico especialista pretende de él la institución que lo forma, así como la sociedad que lo espera.</p>	<p>adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar reanimaciones cardiopulmonares.• La práctica y supervisión de la fluidoterapia en el área de acción.• Improvisar ante cualquier eventualidad por falla o falta de material y equipo especializado.• Coordinarse con otros especialistas para el manejo integral de los pacientes, en las áreas que le correspondan.• Asumir distintos tipos de dirección y propiciar la integración de equipos interdisciplinarios para formar parte de la planeación y toma de decisiones en los servicios de salud.• Realizar investigación básica en el área de conocimiento y dispuesto a renovar sus conocimientos con periodicidad.• Evaluar, planear y organizar un programa terapéutico pre, trans y post operatorio, de los pacientes que requieran atención quirúrgica en general.• Evaluar de manera integral a los pacientes, en base a su estado clínico, resultados de laboratorio y gabinete, así como seleccionar las técnicas anestésicas más adecuadas en cada caso.• Recolectar e interpretar datos y registros de las manifestaciones clínicas y de monitoreo, para identificar de una manera oportuna los problemas y darles solución.• Seleccionar, analizar y valorar la literatura médica de su especialidad, aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales.• Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje para orientar acciones preventivas por medio de cursos.
---	--

<p><i>Actitudes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener disponibilidad de tiempo completo para el estudio de la especialidad. • Interés y vocación por la Anestesiología. • Servicio al paciente, compañeros y personal del Hospital. • Buena presentación. • Apertura ante el proceso de enseñanza aprendizaje. • Comprometidos con la atención al paciente. • Convicción de superación académica y profesional. 	<p><i>Actitudes en:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Apegarse estrictamente en el ejercicio de su profesión a los marcos jurídicos establecidos en la Ley General de Salud. • Establecer estrecha relación con el paciente de forma servicial. • Los problemas que le plantea el paciente y la evaluación de los resultados de su acción, de forma analítica y racional. • Profesionalismo adecuado con los criterios técnicos, éticos y humanísticos, considerando la integridad del individuo y dentro del marco institucional. • Disposición para contribuir con otros médicos especialistas, en acciones conjuntas para resolver los problemas médicos del paciente. • Optimizar los recursos a su disposición. • Procurar su educación permanente y superación profesional, que lo impulse a su continuo perfeccionamiento y al empleo ético del conocimiento médico. • Participar en acciones de educación para la salud, dirigidas a los diferentes pacientes y grupos sociales, así como en la difusión del conocimiento médico a las nuevas generaciones de profesionales de la salud. • Comprender el proceso de formación del médico como un fenómeno humano y social, tomando en consideración las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio y la enseñanza de la Anestesiología. • El auto aprendizaje científico para la búsqueda de soluciones mediante la investigación básica. • Atender oportuna, humanista y eficazmente de acuerdo al diagnóstico obtenido.
<p><i>Valores</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Honestidad. • Respeto. • Responsable. • Disciplinado. • Ético profesionalmente y sentido humanitario. 	<p><i>Valores</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Honestidad. • Lealtad. • Responsabilidad. • Respeto. • Ética. • Humanismo. • Equidad. • Solidaridad. • Compromiso social.

VI. REQUISITOS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

De admisión

Requisitos de admisión para estudiantes nacionales

El aspirante al ingresar al Centenario Hospital Miguel Hidalgo (CHMH) en la especialidad en Anestesiología, tendrá como requisitos para su admisión, lo siguiente:

1. Certificado de estudios completos de licenciatura de Médico Cirujano (Copia fotostática

- tamaño carta).
2. Haber obtenido promedio de ocho (8.0) en la licenciatura.
 3. Título de Médico Cirujano, válido para el ejercicio en la República Mexicana. (Copia fotostática anverso y reverso tamaño carta).
 4. Cedula profesional de Médico Cirujano para el ejercicio en la República Mexicana. (Copia fotostática anverso y reverso tamaño carta).
 5. Copia fotostática de la constancia de seleccionado en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) en las instituciones del Sector Salud.
 6. Acta de nacimiento o de naturalización. (Copia fotostática tamaño carta).
 7. Clave Única de Registro de Población. (CURP).
 8. Carta de objetivos de ingreso a la residencia médica.
 9. Completar el proceso el administrativo del Hospital.
 10. Curriculum vitae.
 11. Pagar la cuota de inscripción.
 12. Presentar la evaluación psicométrica y de aptitudes aplicadas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y el Hospital.
 13. Realizar el examen de colocación de inglés y cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Docencia de la UAA.
 14. Disponer de tiempo completo para dedicarse a la especialidad.

En el caso de inscripción al primer semestre de especialización, si el título profesional o cédula está en trámite, se podrá presentar la copia fotostática del acta de examen profesional, en la inteligencia de que en el transcurso de seis meses como máximo, se entregará la original del título profesional y cédula profesional y copia fotostática clara. No se aceptará la inscripción al segundo semestre, ni se expedirán certificados de estudios parciales si este requisito no ha sido cubierto.

Requisitos de admisión para extranjeros

El proceso de admisión para aspirantes extranjeros, es acorde a lo establecido por la BUAA en el Reglamento General de Docencia vigente en el artículo 40 clausula VI, además de considerar lo siguiente:

1. Certificado de estudios completos de licenciatura de Médico Cirujano (copia fotostática tamaño carta), apostillado o legalizado, según sea el caso.
2. Título de Médico Cirujano, válido para el ejercicio en la República Mexicana (copia fotostática anverso y reverso tamaño carta), apostillado o legalizado, según sea el caso.
3. Es necesario tener la revalidación de las materias de licenciatura por la Secretaría de Educación Pública.
4. Cédula profesional de Médico Cirujano para el ejercicio en la República Mexicana (copia fotostática anverso y reverso tamaño carta), apostillado o legalizado, según sea el caso.
5. Copia fotostática de la constancia de seleccionado en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) en las Instituciones del Sector Salud.
6. Acta de nacimiento o de naturalización (copia fotostática tamaño carta).
7. Carta de objetivos de ingreso a la residencia médica.
8. Currículum vitae.
9. Pagar la cuota de inscripción.
10. Presentar la evaluación psicométrica y de aptitudes aplicadas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y el Hospital.
11. Demostrar la comprensión del idioma inglés, en el caso que así se requiera. En caso de extranjeros de habla inglesa deberá de presentar el examen DELE nivel B-2, sin embargo, se

- podrá aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma.
12. Disponer de tiempo completo para dedicarse a la especialidad. 13. Completar el proceso administrativo del Hospital.

VII. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

Organización del plan de estudios

EJE DE FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL EJE DE FORMACIÓN
Académico	Son materias donde se fomenta la identificación, descripción y análisis sobre los principios teóricos necesarios para el especialista.
Clínico-quirúrgico	<p>Se trata del proceso de formación donde el residente a través de la práctica desarrolla habilidades para el proceso de indagación orientado al diagnóstico de una situación patológica, se integra la información y se interpreta de acuerdo a los síntomas identificados a través de la entrevista clínica con el paciente, la exploración física y en ocasiones con el complemento de los resultados de laboratorios.</p> <p>Asimismo, el residente se forma para el seguimiento del paciente que se encuentra internado en el hospital a través del relato de su sintomatología y de la exploración física.</p> <p>Además, se reúnen los conocimientos teóricos y se aplican los aspectos quirúrgicos, donde el residente empieza a familiarizarse con los quirófanos, reglamentos, técnicas, instrumentos, vestimenta y posteriormente para la intervención. Para la enseñanza, se cuenta con el profesor responsable de acuerdo al semestre.</p> <p>Cabe resaltar que en esta etapa, el residente tiene la oportunidad de profundizar en los conocimientos teórico y técnicos de su especialidad, orientados al aprendizaje del quehacer de la atención y trabajo médico.</p>
Formación para la Investigación	<p>Este eje está integrado por las materias de investigación con el propósito que los residentes adquieran el conocimiento para el desarrollo de los proyectos de intervención en el quehacer médico y para mejorar la práctica médica, así como para la elaboración de su proyecto de investigación clínica para la obtención del grado.</p> <p>Asimismo, se estudia el enfoque metodológico para la investigación clínica, que permitirá el desarrollo de la tesis. Los residentes están bajo la supervisión de un comité de tutores (clínico, metodológico y de publicación) para el desarrollo y difusión de los resultados de la tesis. Se basan en las estrategias de búsqueda de información y generación de nuevos conocimientos a través de la aplicación del método científico.</p>
Formación de la Educación	Estas materias se caracterizan por enseñar al residente el proceso y técnicas de enseñanza-aprendizaje que le permitirán mejorar en su proceso de aprendizaje y a transmitir la información tanto de forma individual como grupal en diferentes escenarios clínicos.

Mapa Curricular

Ejes de Formación	1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre
Académica 48 créditos	Seminario de Atención Médica I HT: 4 HP: 0 Créditos: 8	Seminario de Atención Médica II HT: 4 HP: 0 Créditos: 8	Seminario de Atención Médica III HT: 4 HP: 0 Créditos: 8	Seminario de Atención Médica IV HT: 4 HP: 0 Créditos: 8	Seminario de Atención Médica V HT: 4 HP: 0 Créditos: 8	Seminario de Atención Médica VI HT: 4 HP: 0 Créditos: 8
Clínico-quirúrgico 330 Créditos	Trabajo de Atención Médica I HT: 0 HP: 55 Créditos: 55	Trabajo de Atención Médica II HT: 0 HP: 55 Créditos: 55	Trabajo de Atención Médica III HT: 0 HP: 55 Créditos: 55	Trabajo de Atención Médica IV HT: 0 HP: 55 Créditos: 55	Trabajo de Atención Médica V HT: 0 HP: 55 Créditos: 55	Trabajo de Atención Médica VI HT: 0 HP: 55 Créditos: 55
Investigación 24 Créditos	Metodología de la Investigación en Medicina I HT: 2 HP: 2 Créditos: 6	Metodología de la Investigación en Medicina II HT: 2 HP: 2 Créditos: 6	Seminario de Investigación I HT: 0 HP: 3 Créditos: 3	Seminario de Investigación II HT: 0 HP: 3 Créditos: 3	Seminario de Investigación III HT: 0 HP: 3 Créditos: 3	Seminario de Investigación IV HT: 0 HP: 3 Créditos: 3
Educación 12 Créditos			Seminario de Educación I HT: 2 HP: 2 Créditos: 6	Seminario de Educación II HT: 2 HP: 2 Créditos: 6		

VIII. REQUISITOS DE PERMANENCIA

El médico residente deberá cubrir los requisitos administrativos y académicos para poder permanecer y en su caso terminar la especialidad, tomándose las medidas pertinentes en caso de no cubrir con los siguientes requisitos.

- Dedicar tiempo completo a su curso de especialización.

- Contar con un mínimo de 95% de asistencia a clases y sesiones académicas (tomado en cuenta períodos de vacaciones y rotaciones fuera del Hospital o en otros servicios como Unidad de Cuidados Intensivos de adultos y pediátricos, Ginecoobstetricia, INER y Servicio Social Profesional).
- En caso de resultar “no acreditado” en alguna materia de los Seminarios o en las Rotaciones clínicas, se apegará al reglamento de evaluación universitario para su acreditación. Calificación mínima para aprobar cada seminario es de 7, mientras el promedio mínimo para aprobar el semestre es de 8.
- Presentar al final del tercer semestre de Residencia el protocolo de Tesis, aprobado por el Comité de Enseñanza e Investigación del Hospital sede y por la UAA
- Acatar las normas éticas y disciplinarias del Hospital.
- Acatar el reglamento interno del Servicio de Anestesiología.
- No acumular más de tres reportes por escrito con copia a su expediente por año.
- Presentar un trabajo de promoción al culminar el período de primero y segundo año.
- Aprobar las evaluaciones finales tanto teórica como práctica del primer y segundo años.
- Comprobar el número de procedimientos mensuales mediante el registro en el Sistema de Bitácora de Procedimientos Electrónico (SBPE)
- No ser acreedor a suspensiones temporales.
- Cumplir con el Reglamento General de Docencia de la UAA y sus disposiciones que aplican para el efecto.
- Cumplir con el reglamento para posgrado de la institución participante (hospital) sin cometer faltas que ameriten suspensión.
- Acreditar la comprensión del idioma inglés durante el primer año de la especialidad.

IX. REQUISITOS DE OBTENCIÓN DEL GRADO

1. No tener adeudos con la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) ni con el Centenario Hospital Miguel Hidalgo (CHMH).
2. Cubrir los gastos determinados para su titulación por parte de la UAA y del CHMH, si se tuvieran.
3. Entregar la documentación requerida que señala el Departamento de Control Escolar de la UAA.
4. Cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Docencia de la UAA y por el Reglamento de Titulación del CHMH.
5. Acreditar en su totalidad el programa académico.
6. Tener promedio mínimo de ocho (8.0) en la especialidad.
7. Presentar la tesis o trabajo práctico, la cual deberá tener la participación de un profesor del CHMH y deseablemente uno de la UAA.
8. Aprobar el examen final (presentación de tesis o trabajo práctico) en donde se contará mínimo 4 sinodales.
9. Entregar por escrito un informe donde se detallen las actividades realizadas durante su Servicio Social Profesional que incluyan las firmas que avalen el documento por parte de las autoridades de la Unidad donde se desarrolló el mismo.
10. Aprobar los exámenes de promoción de cada ciclo académico.
11. Realizar un trabajo de investigación que será su trabajo práctico de Posgrado.

12. Aprobar el examen recepcional establecido conjuntamente por el CHMH y la UAA.
13. Iniciar el trámite o presentar el EXAMEN de obtención del diploma de Certificación por el Consejo Nacional de Anestesiología, como requisito para la presentación del examen de grado. La fecha del examen es programada por el Consejo Nacional y puede ser posterior a la titulación del estudiante, por lo que se requiere que se haya inscrito al examen mostrando el recibo de pago correspondiente.
14. Presentar su trabajo de tesis o trabajo práctico en el Congreso Internacional “La Investigación en el Posgrado” de la UAA.
15. Contar con la evidencia de enviado y recibido de la publicación de por lo menos un artículo derivado de su trabajo de investigación o trabajo práctico.
16. Contar con la CERTIFICACIÓN ante el Consejo Nacional correspondiente

X. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

Grado	Nombre	Institución del último grado	Certificación	LGAC ¹
Especialidad	Rocío Angélica López García	UNAM	Sí	Técnicas y complicaciones de la anestesia
Especialidad	Miriam de la Luz Melchor Romo	UAA	Sí	Técnicas y complicaciones de la anestesia
Especialidad	Javier Olvera Romo	CHMH	Sí	Analgesia Perioperatoria
Especialidad	Alondra Vanessa Torres Arroyo	UAA	Sí	Técnicas y complicaciones de la anestesia
Especialidad	María de la Luz Torres Soto	UASLP	Sí	Analgesia Perioperatoria Técnicas y complicaciones de la anestesia

XI. FLEXIBILIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

La flexibilidad del presente plan de estudios se encuentra desde el Convenio de Colaboración y apoyo de los Programas de Posgrado en Pediatría, Medicina Interna, Anestesiología, Cirugía, Traumatología y Ortopedia firmado entre la UAA y el CHMH en Julio de 1995. Entre las declaraciones sobresale:

1. El interés en el desarrollo de las actividades destinadas a dar cumplimiento a los fines y metas establecidas en el Plan de Desarrollo de ambas instituciones
2. Apoyar la formación y capacitación de recursos humanos para la salud, coordinándose con las autoridades educativas del Estado, el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes (ISEA) y la Secretaría de Salud.

Lo anterior ha permitido la movilidad entre instituciones de salud del país con el propósito de favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que se indican en el perfil de egresado, pues se cuenta con un respaldo firmado por tres instituciones involucradas en la formación del médico especialista.

Además, como parte de la flexibilidad del plan de estudios, se usará una plataforma digital como apoyo en el desarrollo de las siguientes materias:

3. Metodología de la investigación médica I y II, que se ubican en primero y segundo semestre
4. Seminarios de educación I y II, ubicados en tercero y cuarto semestre.

Por otro lado, se integró el uso de la Plataforma Educativa NEO para la revisión de sesiones académicas (Bibliográficas y de Casos clínicos) y el Curso de Dolor en línea.

Asimismo, el programa cuenta con un *Sistema de Bitácora de Procedimientos Electrónicos* (SBPE) donde los estudiantes registran las actividades prácticas de su quehacer cotidiano.

De forma que la movilidad, el uso de las plataformas digitales y el SBPE son los puntos fuertes de la flexibilidad del plan de estudios.



Esp. Jorge Prieto Macías

Decano del Centro de Ciencias de la Salud
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtra. Elizabeth Casillas Casillas

Directora General de Investigación y Posgrado
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dr. Ricardo Ernesto Ramírez Orozco

Secretario de Investigación y Posgrado del Centro de Ciencias de la Salud
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Esp. Armando Ramírez Loza

Director del Centenario Hospital Miguel Hidalgo
Sede de la especialidad

Esp. María de la Luz Torres Soto

Jefa del Departamento de Enseñanza
Centenario Hospital Miguel Hidalgo

Esp. Javier Olvera Romo

Coordinador del comité de rediseño curricular de la especialidad

Centenario Hospital Miguel Hidalgo

Esp. Miriam De La Luz Melchor Romo

Integrante del comité de rediseño curricular de la especialidad
Centenario Hospital Miguel Hidalgo